

SEÑORES ACCIONISTAS DE SEABAN S.A

Ciudad.-

De mis consideraciones:

SEÑORES:

Conforme a la disposición 263 de la Ley de Compañías, en concordancia con lo establecido en la resolución de la Superintendencia de Compañías, y en mi calidad de Gerente General de la compañía, tengo a bien presentar ante la Junta General de Accionistas de SEABAN S.A., el siguiente infome de mis actividades, durante el ejercicio económico 2.005.

En mi opinión se han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las metas propuestas y la definidas por la Junta General de Accionistas.

Debo expresar que durante el presente ejercicio económico hemos logrado competir en el mercado de Prestación de Servicios de Informatica, debido a que pudimos lograr ampliar nuestras actividades, por lo que consideramos que las metas que nos propusimos se han cumplido, pero debido a la competencia no se han cumplido 100 % nuestros objetivos en relación a las ventas de Software .

En el ejercicio 2005 se presentó una pérdida de \$ 3,930.21 que se presentó en forma detallada, por lo que esperamos recuperarla en el 2006. Esta será una de nuestras principales metas.

En cuanto a la situación laboral de la empresa podemos decir que se vive un ambiente de paz debido principalmente a que hemos logrado que nuestros objetivos con los clientes ya que nuestro personal y nosotros cobramos un precio como utilidad bruta, todo esto nos ha permitido cerrar el presente ejercicio sin ninguna demanda laboral ante las autoridades Administrativas o Judiciales del Trabajo.

Todos los libros sociales de la empresa se encuentran en debido orden, con sus hojas foliadas y sus espacios en blanco anulados los mismos que se encuentran a disposición de los señores accionistas para su verificación.

En cuanto a los procedimientos de control interno cabe destacar que como política de transparencia , mensualmente se emite un balance de comprobación que se encuentra a libre disposición de Uds.



Los principios y prácticas contables más significativos se resumen de la siguiente manera:

Los estados financieros fueron preparados de acuerdo con normas y prácticas contables establecidas o autorizadas por la Superintendencia de compañías

El Balance General, fue preparado aplicando las disposiciones legales de la NEC.

Los Ingresos netos fueron en el orden de \$ 809.98 dolares que en en relación a los costos y gastos indirectos que fueron en el orden de \$ 4,740.19 dolares , por lo que a simple vista se puede apreciar la utilidad obtenida en el presente ejercicio economico 2005.

El activo corriente de la compañía es de \$ 7,508.88 dolares

De igual forma el Pasivo Corriente es de \$ 14,317.31 dolares.

La Ley de Compañías establece una reserva legal del 10% de las utilidades , hasta que represente el 50 % del capital pagado . Esta reserva puede ser capitalizada o destinada cubrir pérdidas incurridas en ejercicios anteriores.

Durante nuestra administración hemos cumplido con nuestras obligaciones tributarias como agentes de retención y percepción del impuesto a la renta y al valor agregado.

Por lo que sugerimos a los señores accionistas que los resultados obtenidos se destinen a capitalización y a reserva legal.

Atentamente,



**GLENDASUDARIO CABEZAS
GERENTE GENERAL**

